



LUZ VIOLETA

GUÍA DE ACCIÓN Y PREVENCIÓN

contra la violencia de género
EN LA ESCUELA

**MALA
JUNTA**

Evelia
MURILLO
AGRUPACIÓN DOCENTE

¿Quiénes somos? ¿Para qué esta cartilla?

Somos docentes que pertenecemos a la colectiva feminista MALA JUNTA y a la agrupación docente EVELIA MURILLO. Con este material ponemos a circular algunas **herramientas, saberes y estrategias** para los y las docentes de escuelas que queremos incorporar una perspectiva de género y de diversidad sexual en nuestras prácticas pedagógicas.

La perspectiva de género consiste en una posición ética y política en el aula. Asumirla implica “colocarnos las **gafas violetas**” para revisar todo lo que deba ser revisado: el conjunto de las prácticas pedagógicas y las lógicas de desigualdad y poder que están presentes en las instituciones que integramos. Se trata de **desandar el sentido común** que circula en nuestros propios discursos y los que atraviesan la escuela y el aula. Se trata también de posicionarnos desde una perspectiva que reconozca a

las mujeres y disidencias sexuales como sujetxs de derechos, y esto necesariamente implica un proceso de desnaturalización de las desigualdades y violencias cotidianas que se dan en la escuela.

Ahora bien, debemos saber que, al colocarnos las gafas violetas ya no hay vuelta atrás. Esta nueva forma de ver el mundo transformará nuestra mirada y nuestras formas de habitar el aula, nuestra práctica pedagógica en todas sus dimensiones. Advertir las desigualdades e injusticias tiene que ser un motor para abordarlas en el aula con el horizonte y la utopía cercana de transformarlas, con la certeza de que ello es posible, y que se construye en el trabajo cotidiano con lxs otrxs. Y en pos de esos sueños es que decidimos aportar un granito de arena como docentes de MALA JUNTA y la MURILLO.



Educar para una vida sin violencia de género

La violencia hacia las mujeres y a las disidencias sexuales, como sabemos, no es una problemática nueva. Por el contrario, su origen está en la base de la sociedad patriarcal que históricamente configuró atribuciones, funciones y características de los géneros de manera asimétrica, dando lugar a una relación de desigualdad en favor del hombre. Desigualdad que se expresa en todos los ámbitos de la vida cotidiana y afecta a todas las mujeres e identidades feminizadas como también a las personas que expresan otras identidades de género u orientaciones sexuales alejadas de la heteronorma. El único argumento: la condición de género.

Estas condiciones se mantienen en el tiempo mediante un proceso de so-

cialización diferenciado que nos asigna roles, mandatos, expectativas sociales y estereotipos particulares a cada género. Desde antes de nacer, durante la escolarización y a lo largo de nuestras vidas **aprendemos a pensar y comportarnos como mujeres o varones de acuerdo con un paradigma binario, heteronormativo y jerárquico.** La influencia de la familia, los medios de comunicación, la escuela y todas las demás instituciones por las que circulamos favorecen a la identificación con este paradigma. De esta manera, a costa de la subordinación de las demás identidades genéricas, los varones obtienen privilegios que les otorgan la posibilidad de someter sobre la base de un sistema que legitima ese poder. **En este proceso, la escuela**

MARCO LEGAL EN ARGENTINA

Ley 26485: **Ley de protección integral a las mujeres (2010)**

Ley 26743: **Ley de identidad de género (2012)**

Ley 26618: **Ley de Matrimonio igualitario (2010)**

Ley 26150: **Ley de Educación Sexual Integral (2006)**

Ley 26061: **Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. (2005)**

ha sido históricamente una institución fundamental para sostener esta socialización diferencial, el fortalecimiento de los estereotipos y la transmisión de mandatos y roles de género.

Frente a esta función reproductora del sistema educativo, numerosas experiencias dan cuenta sin embargo de su potencialidad transformadora. **A pesar de que el contenido de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral favorece una transformación profunda de la perspectiva de género en el ámbito escolar, actualmente las iniciativas lejos están de haber generado cambios estructurales.** La implementación plena de la ley quedó supeditada a la voluntad de iniciativas individuales de lxs trabajadorxs de la educación en las escuelas; tampoco fue acompañada por un plan

de formación docente continuo y sistemático capaz de brindar una contención y acompañamiento eficaces. Por otra parte, el acceso al aborto legal, seguro y gratuito; el derecho del cupo laboral trans y otras iniciativas siguen lejos de cumplirse. Cada 30 horas sigue habiendo una menos.

Nuestra sociedad hoy manifiesta una sensibilidad y movilización comprometida en torno a la problemática de la violencia de género como una de las expresiones más evidentes del patriarcado. La masividad de la convocatoria #NiUnaMenos es una clara expresión de un profundo quiebre en la invisibilización y naturalización de la violencia que nos interpela como sociedad. Hoy miles de mujeres disponen de palabras para nombrar lo que les pasa, que no

La Ley 26150, sancionada en el año 2006, dispone:

✓ **El derecho** del conjunto de los/as educandos del sistema educativo nacional a recibir educación sexual integral, entendiéndola a ésta como la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sexuales, afectivos y éticos. Por lo tanto, el Estado Nacional y Provincial tiene como obligación garantizar este derecho.

✓ La creación del **Programa Nacional de Educación Sexual Integral**, que implica para el Estado: construcción de estrategias en conjunto con las distintas jurisdicciones, desarrollar una propuesta de formación docente, inicial y continua; generar los recursos necesarios para su implementación, realizar evaluaciones de seguimiento, generar acciones de sensibilización, información y comunicación masiva.

✓ La definición de **Lineamientos curriculares básicos** para la educación sexual integral para todos los niveles del sistema educativo.

está bien ser violentada, que no se debe aguantar ni callar, que no se puede ser cómplice.

Sin embargo, en el marco del giro conservador del actual gobierno, **existen posibilidades considerables de retroceso en materia de políticas educativas.** Así lo reflejan el desmantelamiento del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable y la inactividad del Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

En este marco, la escuela puede ser un sitio pasivo, que elija el silencio pedagógico reproduciendo el machismo y el patriarcado que sostienen la violencia y la exclusión; o, por el contrario, puede

adecuarse a los tiempos y climas sociales que gritan al unísono **“Ni Una Menos - Vivas Nos Queremos”** y desplegar su potencial transformador para prevenir y erradicar la desigualdad y violencia de género en nuestra sociedad.

En esta realidad nos moviliza la convicción de que es posible y urgente, desde la escuela, generar nuevas prácticas y relaciones sociales. Tenemos en nuestras manos la posibilidad de educar para dar lugar a la problematización de las desigualdades de género. **Educar para la autoestima y el empoderamiento. Educar para el respeto por la diversidad sexual. Educar, en definitiva, por una vida sin violencia de género.**

A diez años de la ESI, ¡ni un paso atrás!



¿Qué implica enseñar desde una perspectiva de género?

Adoptar la perspectiva de género en la práctica docente implica reconocer que nuestros cuerpos y nuestras identidades cruzan con nosotrxs la puerta del aula y se ponen en escena. No sólo significa adquirir una nueva perspectiva sino que esta mirada conlleva además nuevas prácticas, modifica integralmente nuestra intervención concreta en el ámbito laboral. Nos proponemos mirarnos al espejo con las gafas violetas para observarnos en la actividad cotidiana, para problematizar el conocimiento escolar,

desnaturalizar mitos, falsas creencias y sentidos sociales muy incorporados en nuestrxs alumnx y aún en nosotrxs mismxs. Entendemos que el proceso de escolarización es un momento de socialización fundamental en la vida de lxs sujetxs: la escuela construye identidades, valores, expectativas y proyectos de vida más allá de los contenidos transmitidos. En consecuencia, resulta indispensable cuestionar de forma permanente las propias concepciones y prácticas.

Algunas preguntas molestas

y otras ideas para pensar el aula, el patio y la sala de profesorxs:

¿Usamos lenguaje *androcéntrico* (“el hombre”, “el ser humano”)? ¿Qué lenguaje usan los libros de texto que seleccionamos?

¿Qué lenguaje utilizamos en nuestras consignas, qué apelativos elegimos durante la clase? (algunas opciones suelen ser el masculino genérico, el femenino y el masculino, otras alternativas como la e o la x). ¿Cómo podemos intervenir para problematizar el lenguaje de lxs estudiantes?

¿Cómo se agrupan lxs estudiantes para trabajar en clase? ¿Cómo se organiza la distribución del espacio en el aula? ¿Cómo lo ocupan varones y mujeres, igual o desigualmente?

¿Cómo se distribuye el espacio y las actividades en el tiempo libre? ¿Quiénes hacen deporte, se mueven, circulan más? ¿Quiénes permanecen más quietxs o conversan?

¿La palabra circula de manera igualitaria? ¿Cómo son los turnos, los modos, los tonos de voz y el lenguaje corporal?

¿Las tareas se distribuyen de forma igualitaria? ¿Favorecemos que todxs exploren su sensibilidad, habilidades estéticas, su fuerza, habilidades motrices, retóricas u otras?

¿Nuestras intervenciones pedagógicas aportan a la autoestima y empoderamiento de todas las identidades?

¿Nuestra práctica favorece el autocuidado y respeto del propio cuerpo y de lxs demás? ¿Cómo intervenimos frente a comentarios desvalorizadores sobre los cuerpos, el “provocar”, u otros conflictos?

¿Qué material bibliográfico utilizamos en el aula? ¿Evaluamos si tiene una perspectiva de género a la hora de seleccionar los materiales?

¡Animate! Para tirarse a la piletta.

✓ No uses listados de asistencia diferenciados por sexo como exige la normativa.

✓ Incluí en los contenidos de tu área materiales y voces que promuevan debates de género (artistas, escritorxs, personajes que hayan sido invisibilizadxs históricamente en la construcción patriarcal del conocimiento científico y el conocimiento escolar).

✓ Animate a intervenir y generar debate cuando se refuercen estereotipos (apodos, tratos, etc) o surge el tema del género de alguna manera. No esquivar el conflicto, promover la discusión y tomar posición es posible con un marco legal que nos ampara.

✓ “Es preciso que los chicos y las chicas se formen en un juego de libre elección; que sean realmente capaces de discernir, de cuidarse, de cuidar al otro, para que conozcan y ejerzan sus derechos, sean soberanos de sus cuerpos, y para que, fundamentalmente, no se queden solos con su miedo, su incertidumbre, su curiosidad” (De la Serie de Cuadernos ESI, Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación).

Planificando con las Gafas Violetas

Propuestas didácticas

1. Las masculinidades en debate

Nivel: Secundaria

Fundamentación

Uno de los desafíos que nos presenta la Educación Sexual Integral tiene que ver con la interpelación hacia los varones, la masculinidad y el cuestionamiento a su lugar de privilegio en el marco del sistema patriarcal. Resulta un desafío enorme en el aula la **deconstrucción del machismo y todas las resistencias que se presentan** por parte de quienes detentan un lugar de privilegio en la sociedad. Los lineamientos curriculares de la ESI realizan un aporte valioso para prevenir los noviazgos violentos. Están orientados al reconocimiento de las violencias hacia las mujeres e identidades diversas pero no van acompañados de un énfasis similar para que los varones se reconozcan ejerciendo esas violencias. Tenemos el desafío como educadorxs no solo en afrontar la visibilización de las violencias y discriminaciones sexo genéricas desde el empoderamiento y fortaleza de las mujeres e identidades inferiorizadas, sino también desde el descentramiento y la despatriarcalización de los varones.

Por masculinidades entenderemos a “los modos como los hombres son socializados, y a los discursos y prácticas que se asocian con las diferentes formas de ser hombre” (Cultura Salud, 2010). Los hombres son criados y educados bajo un mismo modelo de varón que se denomina “masculinidad hegemónica”. La idea de masculinidad hegemónica es central para repensar las formas en que socializamos de manera diferencial en la escuela. Se trata de una construcción cultural que construye un modo de “ser varón” para que sea aceptado como tal y en función de ello establece cómo debe relacionarse con lxs demás. Determina sus modos de acción e implica consecuencias directas relacionadas con la violencia.

Propósitos

- ✓ Que lxs jóvenes se aproximen a la categoría de masculinidad hegemónica como constructo social, histórico y contingente.
- ✓ Identificar los mandatos que implica el “hacerse hombre”/ “ser varón”.

✓ Reconocer los principales rasgos y características de la masculinidad hegemónica y su vínculo con el machismo y las violencias.

Consigna de trabajo 1

1. Reproducción de videos con publicidades.
2. Análisis de las publicidades en grupos de 3-4 personas:

¿Cómo describirían el estereotipo de varón que promueven? ¿Qué comportamientos o formas de conductas asocian a la masculinidad? ¿Cuáles de los mandatos y representaciones que transmiten creen que sirven de justificativos hacia quien violenta y tiene un rol de poder en la sociedad?

3. Silueta masculina en pizarrón – Enumerar al menos tres características de la MH y cada grupo ubica en la silueta-justifica ante la clase.

Consigna de trabajo 2

1. Leemos la siguiente selección de fragmentos:

“La construcción de la identidad masculina hegemónica se da en oposición a lo femenino, a la niñez y a la homosexualidad: el hombre tiene que vivir negando todos los sentimientos y actitudes que evoquen debilidad. Sin embargo, la masculinidad no se construye únicamente a partir de discursos de negación, sino que también existen fuertes mandatos de lo que un hombre sí debe ser.”

“En el proceso de construcción de su masculinidad, los jóvenes tienden a demostrar el poder utilizando la violencia entre sí o sobre otros (mujeres, niños, animales, la naturaleza) para probar que son “hombres de verdad”. Esas actitudes los llevan en ocasiones a exponerse a sí mismos y a otros/as a conductas violentas como por ejemplo, participar en peleas, consumir alcohol o drogas en exceso, fumar tabaco (se cree que otorga madurez), tener sexo sin protección, etc. Otras formas de demostrar ese poder puede ser quizás alardear con sus conquistas para competir en distintos terrenos (sexual, económico, laboral, social).”

“La MH se asocia al rechazo de lo materno como espacio de la infancia que es necesario abandonar para “hacerse” hombre, el rechazo de la sensibilidad “femenina” y el rechazo de la experiencia homosexual, tres expresiones identificadas como figuraciones débiles o pasivas que deben ser repudiadas para fortalecer la identidad viril. Estos tres rechazos se pueden aso-

ciar a los mandatos de “no seas bebé, no seas mujercita, no seas maricón” que sintetizan los pasos necesarios para convertirse en un “verdadero” hombre.”

2- Piensen y construyan una definición de Masculinidad.

3-¿Qué actitudes-prácticas y conductas violentas implica la MH? Justifiquen.

4-Debate: ¿Qué sucede cuando un varón intenta correrse de la norma de la masculinidad hegemónica? ¿Cuáles son estas características que son reprimidas por los varones para adecuarse a la regla?

Recursos para docentes

✓ Navarro, M (2008) “¿Privilegios masculinos? ¿Qué privilegios?”:

<http://www.stopmachismo.net/contraprivi.pdf>

✓ Tufro, F y Huberman, H (2012) “4. Masculinidades”, “5. Proceso de socialización de los jóvenes” y “6. Estereotipos de género” en *Modelo para armar. Nuevos desafíos de las masculinidades juveniles*, pp. 12-20 de Asociación Civil TRAMA.

Recursos para estudiantes

✓ Publicidad “El Llamado” de Old Spice (Disponible en YouTube)

✓ Publicidad “Soy tuya” (Disponible en YouTube)

✓ Tufro, F y Huberman, H (2012) “4. Masculinidades” en *Modelo para armar. Nuevos desafíos de las masculinidades juveniles*, pp. 12-20 de Asociación Civil TRAMA.

2. Perspectivas misóginas en la mitología occidental. ¿Hacia el origen de la violencia contra las mujeres?

Nivel: Secundaria (con posibilidad de adaptarse a otros niveles).

Propósitos

- ✓ Que lxs estudiantes conozcan el concepto de misoginia y que identifiquen elementos misóginos en un relato mitológico.
- ✓ Que lxs estudiantes identifiquen la función social disciplinadora del rol de las mujeres en un relato mitológico.
- ✓ Que lxs estudiantes establezcan comparaciones entre repertorios mitológicos de diferentes culturas, centrales en la configuración del pensamiento moderno occidental.

Consigna de trabajo 1

1. Lectura de un fragmento del libro *Mitos clasificados 2* (Editorial Cántaro, Buenos Aires, 2002).

El nacimiento de Pandora.

En venganza del robo del fuego cometido por Prometeo, Zeus decidió el nacimiento de la mujer. Le ordenó a su hijo Hefesto, dios del fuego, mezclar tierra con agua, infundirle voz y vida humanas, y crear una linda y encantadora doncella. Le ordenó que la hiciera bella, de rostro semejante al de las diosas. Una diadema de oro fue el obsequio de Hefesto a su nueva criatura.

Luego Zeus la condujo ante Atenea y le pidió a la diosa que le enseñara a tejer finos encajes. Palas Atenea la adornó con un vestido de blancura resplandeciente y rodeó sus sienes con coronas de hierba fresca trenzadas con flores. Afrodita la colmó de gracia y sensualidad irresistibles. Después, Zeus la llevó junto a Hermes, el dios mensajero. A él, le pidió que le diera a la mujer una mente cínica y un carácter caprichoso. Zeus mismo puso en el corazón de la virgen la curiosidad, que pica y aguijonea los sentidos. Cada dios que se acercó a la joven le dio un don, y por eso la llamaron Pandora, porque todos los dioses le habían concedido un regalo. Pero todos los obsequios juntos eran para la perdición de los hombres.

Entonces Hermes, rápido mensajero, entregó el espinoso e irresistible regalo a Epimeteo, hermano de Prometeo. Así como Prometeo se distinguía por su astucia y su previsión, Epimeteo lo hacía por su torpeza. Y aunque su hermano, enemistado como estaba con Zeus, le había advertido que no aceptara ningún regalo que viniera de parte del rey de los dioses, Epi-

meteo olvidó las recomendaciones y aceptó a la bella e irresistible doncella.

Y esta fue la calamidad que Zeus envió a los mortales, ya que de ella desciende la estirpe de las mujeres. Conviven con los varones sin conformarse con la penuria. Para desgracia de los hombres hizo Zeus a las mujeres, siempre ocupadas en perniciosas tareas.

Una jarra bien tapada.

Prometeo, que cuidaba de la estirpe de los hombres más que de sí mismo, había aprisionado en una jarra todos los males que existen en el mundo. Con una enorme tapa, cerró Prometeo aquella jarra y la guardó, escondida, en la casa de su hermano Epimeteo.

Ni los dolores, ni la fatiga, ni la vejez, ni las enfermedades, que acarrearán la muerte molestarán desde entonces a los hombres que vivían una vida libre de males. Prometeo, cuyo temor por el bienestar de los hombres nunca se aplacaba, había recomendado a su hermano:

—Epimeteo, esconde esa jarra y no la abras jamás, ni dejes que nadie lo haga.

Durante años, la jarra estuvo cerrada y escondida en la casa de Epimeteo. El día en que él contrajo matrimonio con Pandora, Prometeo le repitió a su hermano el consejo.

—Pandora —le dijo Epimeteo a su nueva esposa—, ahora eres tú la que gobierna mi casa. Puedes ocuparte de todo lo que en ella encuentres, salvo de esa jarra que me dio mi hermano, pues me pidió que jamás la abriera.

—Cuéntame qué hay dentro de esa jarra —le pidió Pandora, a quien Zeus le había clavado la curiosidad en medio del pecho.

—Ni yo mismo lo sé— respondió Epimeteo.

Pandora no creyó en las palabras de su marido: más bien pensó que aquel le escondía un valioso secreto. Y aprovechó la primera ausencia de Epimeteo para abrir la enorme tapa de la jarra. Al instante, todos los males que estaban encerrados en ella se esparcieron por el mundo. Sólo la Espera permaneció allí dentro, atrapada entre los bordes de la jarra. Y no sabemos si el encierro de la Espera es un mal más o el único bien que nos queda a los mortales.

2. Guía para responder en grupos de 3-4 personas, puesta en común y debate

a. ¿Cómo es Pandora? Describan su personalidad, los atributos que le dio cada uno de los dioses. ¿Para qué le fueron otorgados esos dones que la hacen “irresistible”?

b. Debate: ¿Les parece que todas las mujeres son como Pandora? ¿Todas deben serlo? ¿Qué sucede con las mujeres que no siguen el modelo de Pandora?

c. Relean el texto y discutan: ¿Qué elementos del universo explica este mito? Desarrollen y justifiquen su respuesta.

d. Busquen en el diccionario la palabra misoginia y transcriban su significado.

e. ¿Consideran que en el mito de Pandora hay elementos de contenido misógino? Si es así describan y desarrollen cuáles son.

f. Busquen y lean los capítulos 2 y 3 del libro del Génesis del Antiguo testamento de la Biblia (pueden usar cualquiera de sus versiones). Comparen ambos relatos y organicen un cuadro de similitudes y diferencias, considerando: qué visión de las mujeres aparece; para qué fueron creadas las mujeres según estos relatos; qué elementos del universo explica este mito, etc.

Consigna de trabajo 2. El origen de las mujeres sin misoginia

1. Después del debate releen el mito de Pandora y discutan:

¿Cómo sería el relato del origen de las mujeres si el mito fuera transmitido por ellas, de generación en generación?

¿Qué pasaría si Eva o Pandora pudieran contar su propia versión?

¿Qué pasaría si las mujeres no fueran creadas ni como un premio ni como un castigo para el hombre, sino como sus semejantes?

¿Qué pasaría si las mujeres hubieran sido creadas primero y los hombres después? ¿Para qué podrían haber sido creados los hombres?

2. Elijan una de las preguntas y desarrollen la respuesta narrando el mito del origen de las mujeres. Pueden retomar elementos de otros mitos estudiados o inventar un nuevo pueblo y una nueva cultura para contar su historia.

Recursos para estudiantes:

✓ **Kaufman, Ruth y Stella Maris Cochetti (2003). Mitos Clasificados 2. Buenos Aires: Cántaro.**

✓ **Sitio web:** <http://www.bibliaenlinea.org/genesis-2>

3. Violencia contra las mujeres y femicidio.

Nivel: *secundaria.*

Propósitos

- ✓ Que lxs estudiantes investiguen acerca de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres.
- ✓ Que identifiquen en ciertas prácticas concretas formas de violencia contra las mujeres y las desnaturalicen.
- ✓ Que conozcan la ley nacional 26.485 de Prevención, sanción y erradicación de la Violencia contra las mujeres.
- ✓ Que reflexionen acerca del rol del arte y la literatura como herramientas de comunicación y testimonio, de expresión y producción del cambio de paradigma hacia un mundo sin violencia contra las mujeres.

Consigna de trabajo 1

1. Leer la ley 26.485 de Prevención, sanción y erradicación de la Violencia contra las mujeres. (Disponible en <http://www.infoleg.gob.ar/>)
 2. Responder:
 - a) ¿Qué derechos promueve la sanción de esta ley?
 - b) ¿Cómo se define la violencia contra las mujeres?
 - c) ¿Qué tipos de violencia se distinguen? ¿Qué modalidades y ámbitos?
- Lean en grupos de 3-4 personas el siguiente fragmento:

“ (...) No recuerdo ninguna charla puntual sobre la violencia de género ni que mi madre me haya advertido alguna vez específicamente sobre el tema. Pero el tema siempre estaba presente. Cuando hablábamos de Marta, la vecina golpeada por su marido, la que a su vez descargaba sus propios puños sobre sus hijos, sobre todo en el Ale, un nene que dibujaba solamente arañas. A veces nos acostábamos en el pasto a mirar el cielo si veíamos esas nubes largas, finitas y grumosas, muy juntas entre sí, como ondas, decía: mirá, mi papá estuvo arando el cielo. su papá era chacarero. El Ale murió de un accidente de moto a los dieciséis.

Cuando hablábamos de Bety, la señora de la despensa que se colgó en el galponcito del fondo de su casa. Todo el barrio decía que el marido le pegaba y que le sabía pegar bien porque no se le veían las marcas. Nadie lo denunció nunca. Luego de su muerte se

corrió la voz de que él la había matado y había tapado todo haciéndolo pasar por un suicidio. Podía ser. También podía ser que ella se hubiera ahorcado, harta de la vida que tenía.

Cuando hablábamos de la esposa del carnicero López. Sus hijas iban a mi escuela. Ella lo denunció por violación. Hacía tiempo que además de golpearla, abusaba de ella sexualmente. A mis doce años, esa noticia me había impactado muchísimo. ¿Cómo podía ser que el marido la violara? Los violadores siempre eran hombres desconocidos que agarraban a una mujer y se la llevaban a un descampado o que entraban a su casa forzando una puerta. Desde chicas nos enseñaban que no debíamos hablar con extraños y que debíamos cuidarnos del Sátiro. El Sátiro era una entidad tan mágica como, en los primeros años de la infancia, la Solapa o el Viejo de la Bolsa. Era el que podía violarte si andabas sola a deshora o si te aventurabas por sitios desolados (...). Nunca nos dijeron que podía violarte tu marido, tu papá, tu hermano, tu primo, tu vecino, tu abuelo, tu maestro. Un varón en el que depositaras toda tu confianza (...). Esas escenas convivían con otras más pequeñas: la mamá de mi amiga que no se maquillaba porque su papá no la dejaba. La compañera de trabajo de mi madre que todos los meses le entregaba su sueldo completo al esposo para que se lo administrara. La que no podía ver a su familia porque al marido le parecían poca cosa. La que tenía prohibido usar zapatos de taco porque eso era de puta. Me crié escuchando a las mujeres grandes comentar escenas así en voz baja, como si las avergonzara la situación de la pobre desgraciada o como si ellas también le temieran al golpeador. Mi madre hablaba de estas historias en voz alta y con indignación y siempre era la compañera de chisme de turno la que le hacía señas para que hablara más bajo, la que nos señalaba a los niños diciendo: cuidado que hay ropa tendida... como si hablar de eso fuera mala palabra o, peor, les diera un pudor inmanejable. (...)"

Extraído de: Almada, Selva (2014). *Chicas muertas*. Buenos Aires: Literatura Random House.

4) Identifiquen en el fragmento qué tipos, modalidades y ámbitos de la violencia aparecen mencionados.

5) Para discutir:

a. ¿Consideran que todos los ejemplos que menciona la autora constituyen casos de violencia contra las mujeres?

b. La autora se refiere a los modos en que las mujeres hablan de la violencia que sufren las demás. ¿Por qué les parece que la mayoría habla en voz baja? ¿Por qué la madre de la autora hablaría en voz alta? ¿Para qué puede servir o no "hablar en voz

baja” y para qué “en voz alta y con indignación”?

6) Lean la letra de la canción de Anita Tijoux, **“Sacar la voz”** (Disponible en Internet).

a. Comparen con el fragmento anterior: ¿Qué significa aquí “sacar la voz”?

b. Presten atención a la segunda estrofa: ¿Cómo está la persona que se describe? ¿Qué creen que significa “la piel con escamas”?

Si se animan, continúen la letra agregando más texto de manera individual o grupal.

Material para docentes y estudiantes

✓ **Entrevista a Anita Tijoux**, cantante, compositora y mamá: *“Una mujer liberada es una mujer peligrosa para el sistema”*. En: <http://www.radiovillaf Francia.cl>

✓ **Entrevista a Anita Tijoux**: *“El arte es un arma de resistencia”*. En: <http://www.democracynow.org/es/>

✓ **Entrevistas a escritoras** en el marco de la “Maratón de lectura Ni Una Menos”: <http://laizquierdadiario.com/Entrevistas-en-Ni-una-menos-maraton-de-lectura-contra-el-femicidio>

✓ **Ley Nacional 26.485 de Prevención, sanción y erradicación de la Violencia contra la mujeres**. <http://www.unc.edu.ar/extencion/vinculacion/genero/legislacion-vigente-sobre-genero/ley-26485.pdf>

✓ **Almada, Selva (2014). Chicas muertas. Buenos Aires: Literatura Random House.**

✓ **Segato, Laura Rita (2013). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.** - 1a. ed. - Buenos Aires : Tinta Limón. http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

✓ **Segato, Laura Rita (2013). Las estructuras elementales de la violencia. ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.** <http://www.redfeminista-noviencia-ca.org/sites/default/files/documentos/SEGATO,%20Rita%20-%20Las%20estructuras%20elementales%20de%20la%20violencia.pdf>

¿Qué información útil se puede dar en casos de violencia de género al interior de la escuela?

- ✓ Antes que nada disponer de tiempo para pensar y compartir con colegas lo que sucede, para buscar contención, asesoramiento y acompañamiento. En estas ocasiones, pensarnos como comunidad educativa para pensar y actuar de conjunto, no como individuos aislados.
- ✓ Brindar los datos de contacto de los organismos públicos municipales, provinciales y nacionales y las organizaciones de la sociedad civil que reciben denuncias y proporcionan asesoramiento y asistencia a las víctimas.
- ✓ Explicar cuál es el procedimiento para formular una denuncia, quién puede denunciar, qué medidas se pueden solicitar, dónde se puede ir, etc.
- ✓ Abordar todos los tipos y modalidades de la violencia de género. Dar a conocer cuáles son los derechos de las personas y las obligaciones del Estado.
- ✓ Enseñar herramientas de autocuidado y autoprotección.
- ✓ Incorporar la perspectiva de género como una perspectiva transversal a nuestra práctica docente y objetivos de enseñanza.

Herramientas y enlaces

- ✓ **Programa Nacional de Educación Sexual Integral:** http://www.me.gov.ar/me_prog/esi.html
- ✓ **Consejo Federal de Educación. Guía Federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar.** Disponible en: http://www.bba.unlp.edu.ar/uploads/docs/esi_19_guia_federal_de_intervencion_en_situaciones_complejas.pdf
- ✓ **Educación Sexual Integral - Para Charlar en Familia:** http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/ESI_familiao.pdf

✓ **Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Guía para docentes.** Disponible en: <http://www.cladem.org/argentina/cuadernillo-ESI.pdf>

✓ **Cimmino, Karina; Annie Mulcahy y María Virginia Vergara (2008). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional 26.160.**

Disponible en: http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lineamientos.pdf

Anexo: <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/reso08/45-08-anexo.pdf>

Guía de lectura: http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lectura_lineam.pdf

Otros recursos: <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=107056>

✓ **Consejo Nacional de Políticas Sociales. Consejo Nacional de Las Mujeres. Y con los varones... ¿qué?** Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/306269143/Y-Con-Los-Varones-Que>

✓ **Faur, Eleonor (2008). Manual de capacitación Sexualidad y Salud en la adolescencia. UNIFEM (UNICEF).** http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insulos_ManualSaludSexualidad.pdf

¿Dónde podemos encontrar más recursos didácticos?

✓ **Marina Mirta (coord.) (2009). Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para las salas. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.** Disponible en: http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/ESI_inicialo.pdf

✓ **Marina Mirta (coord.) (2009). Educación sexual integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.** Disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/esi_primaria.pdf

✓ **Marina Mirta (coord.) (2009). Educación sexual integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.** Disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/esi_secundaria.pdf

✓ **Colectiva Feminista La Revuelta y Proyecto de extensión por una educación pública, antidiscriminatoria, no androocéntrica, no sexista, no heterosexista (2010). Cuadernillo N°1. No se nace heterosexual. Neuquén: art digital.** Disponible en: <http://larevuelta.com.ar/pdf/nosenaceheterosexual.pdf>

✓ **Cosentino, M (2010). Reflexionamos en la escuela sobre la violencia de género: Punto y coma. Si se escondió, te embroma. La Plata: art digital. En Memoria Académica.** Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.418/pm.418.pdf>

✓ **Guías didácticas para trabajar con la serie Queremos saber. Canal encuentro.** Disponible en: http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/educacion/actividad?rec_id=120965 | http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/educacion/actividad?rec_id=121867

✓ **Colectiva Creación Positiva. Género. (recursos didácticos).** Disponible en: <http://www.creacionpositiva.net/uploaded/area-prevencion/documentos/male-tin/carpeta3-genero.pdf>

✓ **Colectiva Creación Positiva. Violencia de género. (recursos didácticos).** Disponible en: <http://creacionpositiva.org/banco-de-recursos/MALETA%20SRTA%20CRESPIS/05-def.pdf>

✓ **Colección al derecho y al revés. Materiales para la educación en derechos humanos. Derechos Humanos y diversidad afectivo-sexual.** Disponible en: <https://issuu.com/amnistiaespana/docs/msx-educadore>

✓ **Estereotipos en la publicidad (recursos didácticos).** Disponible en: http://www.oci.org.es/IMG/pdf/Mat_175_estereotipos_publicidad.pdf

✓ **Tufró, Lucila (2012). Modelo para armar: nuevos desafíos de las masculinidades juveniles. Buenos Aires: Trama - Lazos para el Desarrollo.** Disponible en: <https://docs.google.com/file/d/oBww7apYTWaqFOE9yMF9VdGISTzc/edit?pref=2&pli=1>

**MALA
JUNTA**



Evelia
MURILLO
AGRUPACIÓN DOCENTE

